



REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Recursos Naturales

0027 68
Caza y Pesca.

SECCION

NUMERO

02939

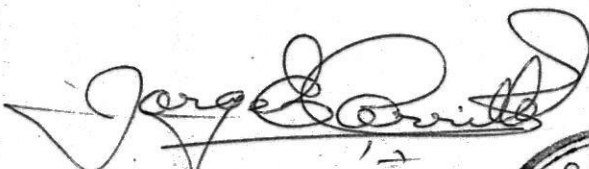
Bogotá, D.E., Febrero 9 de 1.962

Señor Doctor
CARLOS LEHMANN V.
Secretaria de Agricultura y Ganaderia
CALI (Valle)

Atentamente acuso a Ud. recibo de su oficio #032 de Enero 30 próximo pasado, al cual me refiero:

En la actualidad se está tramitando un Decreto - que le permitirá al Ministerio sufragarle pasajes, gastos de viaje y viáticos, para que podamos reunirnos a menudo y sacar adelante muy proximately el Decreto Nacional de Caza.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de Ud. atentamente,


JORGE E. CARRILLO BAÑON
JEFE SECCION CAZA Y PESCA



LGC/ldl.